

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
FACTOR INTEGRAL SOCIAL ECUATORIANO FIALSER S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 30 días del mes de marzo del 2015, se reúnen los accionistas de la compañía **FACTOR INTEGRAL SOCIAL ECUATORIANO FIALSER S.A.**, en sus instalaciones ubicadas en la Cuero y Caicedo OE1-76 y Av. 10 de Agosto. A las 12:00 horas se instalan y se procede a dejar constancia del capital que se halla presente y que representa el 100% del capital pagado de la empresa, conforme el siguiente detalle:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	ACCIONES	PORCENTAJE
René David Fiallos Serrano	US\$ 720,00	720	90%
Celín Benavides María Cristina	US\$ 80,00	80	10%
TOTAL	US\$800,00	800	100%

Constatado el quórum reglamentario, en base al Libro de Acciones y Accionistas; y conforme lo dispuesto en el Artículo 234 de la Ley de Compañías; y, el Estatuto Social, se instala la reunión; actúa como Presidente el señor René David Fiallos Serrano y como Secretario el Gerente General de la compañía, señora Celín Benavides. El Presidente de la Junta declara formalmente constituida e instalada la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de **FACTOR INTEGRAL SOCIAL ECUATORIANO FIALSER S.A.**, y ordena que el Secretario proceda a dar lectura del orden del día previsto; que señala:

ORDEN DEL DÍA:

1. Conocer y resolver sobre el Informe de labores del Gerente General, por el ejercicio económico 2014;
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario, por el ejercicio económico 2014;
3. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía por el Ejercicio Económico 2014; y,
4. Conocer y resolver sobre la designación del Comisario de la empresa

El Presidente de la Junta pone a consideración de los accionistas el Orden del Día, dejando constancia de que la convocatoria a esta Junta se realizó en conformidad con el Estatuto Social.

Los Accionistas manifiestan conocer debidamente el orden del día previsto para esta Junta General Ordinaria, en virtud de que los Estados Financieros y los informes de los Administradores estuvieron a disposición de los accionistas con anterioridad en las oficinas de la Compañía para su conocimiento y estudio. Consecuentemente, el Presidente ordena se trate el primer punto del orden del día previsto:

1.- Conocer y resolver sobre el Informe de labores del Gerente General, por el ejercicio económico 2014.

Toma la palabra la señora María Cristina Celín Benavides, quien manifiesta que en el presente ejercicio se iniciaron las actividades económicas de la compañía, las ventas alcanzaron los USD \$ 171.085,43 dólares americanos, pero los gastos de la empresa fueron mayores estos ascendieron a USD \$ 177.997,95 dólares americanos, generando una pérdida de USD \$ 6.192,52 debido a que los gastos de organización y estructura que se está realizando a la empresa para el inicio de sus actividades han sido altos.

Hace uso de la palabra el señor René David Fiallos Serrano quien propone que se apruebe el informe de la Gerente General. El accionista eleva a moción la propuesta.

Toma la palabra la Secretaria quien informa que la moción debe votarse de inmediato y que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples.

Se toma la votación con los siguientes resultados:

René David Fiallos Serrano	A favor de la moción
María Cristina Celín Benavides	Abstención

Analizada la propuesta planteada el 100% del capital pagado asistente a la reunión, que representan 800 votos lo hacen a favor de la moción; en consecuencia por unanimidad los accionistas aprueban el informe del Gerente General. Sin perjuicio de que al amparo del Art. 243 de la Ley de Compañías la señora María Cristina Celín Benavides se abstiene de votar.

Se ordena que una copia del documento tratado se incorpore al expediente de esta Acta.

El Presidente ordena se trate el segundo punto del orden del día previsto:

2.- Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario, por el ejercicio económico 2014.

Hace uso de la palabra el señor René David Fiallos Serrano quien pone en conocimiento de la junta el informe presentado por la señora Licenciada María de Lourdes García, Comisaria de la Compañía, en el que se manifiesta que los Estados Financieros de la compañía se muestran razonablemente y no presentan inconsistencias. El accionista eleva a moción la propuesta.

Presentada la moción, el Presidente consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

No existen otras mociones.

Toma la palabra la Secretaria quien informa que la moción debe votarse de inmediato y que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples.

Se toma la votación con los siguientes resultados:

René David Fiallos Serrano	A favor de la moción
María Cristina Celín Benavides	A favor de la moción

Analizada la propuesta planteada el 100% del capital pagado asistente a la reunión, que representan 800 votos lo hacen a favor de la moción; en consecuencia por unanimidad los accionistas aprueban el informe del Comisario.

Se ordena que una copia del documento tratado se incorpore al expediente de esta Acta.

3.- Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía por el Ejercicio Económico 2014.

Toma la palabra la señora María Cristina Celín Benavides quien señala que el Balance General de la empresa presenta un Activo Total de US\$ 44.764,05 dólares; Pasivos Totales de US\$ 50.876,57 dólares; y, un total Patrimonio de US\$ (6.112,52).

Respecto al Estado de Pérdidas y Ganancias en el ejercicio económico 2014 la empresa arroja una pérdida de US\$ (6.9122,52).

Hace uso de la palabra el señor René David Fiallos Serrano quien propone las pérdidas generadas en este año sean absorbidas con las utilidades que se generen en el año 2015 para así poder aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía. El accionista eleva a moción la propuesta.

Presentada la moción, el Presidente consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

No existen otras mociones.

Se toma la votación con los siguientes resultados:

René David Fiallos Serrano	A favor de la moción
María Cristina Celín Benavides	Abstención

Analizada la propuesta planteada el 100% del capital pagado asistente a la reunión, que representan 800 votos lo hacen a favor de la moción; en consecuencia por unanimidad los accionistas aprueban el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía por el Ejercicio Económico 2014. Sin perjuicio de que al amparo del Art. 243 de la Ley de Compañías la señora María Cristina Celín Benavides se abstiene de votar.

Se ordena que una copia del documento tratado se incorpore al expediente de esta Acta.

4.- Conocer y Resolver sobre la designación del Comisario de la empresa.

Toma la palabra el señor René David Fiallos Serrano y mociona se reelija como Comisario de la compañía a la Sra. Licenciada María de Lourdes García. Nombramiento que conforme la Ley estará vigente por un año.

El accionista eleva a moción la propuesta.

Presentada la moción, el Presidente consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

No existen otras mociones.

Toma la palabra la Secretaria quien informa que la moción debe votarse de inmediato y que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples.

Se toma la votación con los siguientes resultados:

René David Fiallos Serrano
María Cristina Celín Benavides

A favor de la moción
A favor de la moción

Analizada la propuesta planteada el 100% del capital pagado asistente a la reunión, que representan 800 votos lo hacen a favor de la moción; en consecuencia por unanimidad los accionistas aprueban la moción.
se sumarán a la mayoría de votos simples.

Se toma la votación con los siguientes resultados:

A las 13:30 horas y agotado el temario, el Presidente concede un receso de treinta minutos para que se proceda a la redacción de la correspondiente Acta y nombramiento.

A las 14:00 se reinstala esta Junta. El Secretario procede a dar lectura de los textos redactados, los cuales se ponen en consideración de los accionistas, quienes los aprueban sin reparos.

Para constancia suscriben la presente acta el Presidente y Secretario de la Junta y los Accionistas asistentes.



René David Fiallos Serrano
Presidente

Maria Cristina Celin Benavides
Accionista



Maria Cristina Celin Benavides
SECRETARIO - ACCIONISTA



René David Fiallos Serrano
Accionista